



EL RECHAZO DE LA POLITICA, DOS EJEMPLOS  
Euskadi: Aproximación Política  
Kanpezu 1991.7.27

## ABUNDANDO SOBRE EL ESTADO

Parece probado que las sociedades primitivas no disponían de estado, es decir, de un órgano central diferenciado, especializado en el uso de la violencia mediante el que mantuvieran el orden indispensable para el funcionamiento de la sociedad. Esta carencia se explica por el hecho de que tales sociedades eran sociedades indivisas, deliberadamente indivisas, quizá. La presencia del estado, por el contrario, denota siempre y en todas partes la división política de la sociedad en dominadores y dominados, explotadores y explotados, hombres que ejercen el poder y hombres que lo padecen. La esencia del estado, cualquiera que sea la forma que adopte es el ejercicio efectivo del poder político. Este poder se ejerce necesariamente, -ya hemos señalado que sólo existe en ejercicio- en beneficio de unos y en perjuicio de otros. Los objetivos que persiguen en cada caso quienes controlan el aparato del estado son muy variados, como variadas son también las diversas figuras históricas, concretas, que el estado adopta tanto en el eje diacrónico como en el sincrónico. No son lo mismo los antiguos estados despóticos de las monarquías e imperios orientales y amerindios que los estados medievales, los estados democráticos o los modernos estados totalitarios. Pero en todos los casos el estado establece, mediante el uso o la amenaza de la fuerza física, el orden, la configuración y la jerarquía sociales adecuados a la consecución de sus fines específicos. Las antiguas monarquías patrimoniales perseguían, sobre todo, una eficaz recaudación de tributos y se conformaban en ocasiones con cierta uniformidad jurídica y religiosa que facilitara dicho objetivo prioritario garantizando y explicando al mismo tiempo la legitimidad de la jefatura del estado.

## CARACTER ETNOCIDA DEL ESTADO MODERNO

El estado -como ya lo percibiera Hobbes- es una fuerza centrípeta que trabaja siempre a favor de la unidad frente a la multiplicidad y la diferencia, pero en la modernidad su carácter etnocida se ha visto poderosamente incrementado por el desarrollo del nacionalismo burgués en consonancia con las necesidades del sistema productivo. A partir del Renacimiento, "la soberanía del pueblo", sancionada o no periódicamente, según los casos por el sufragio universal, pasa a ocupar la función legitimadora que antaño desempeñaban el mito o la religión, por lo que algún género de definición nacional, y consecuentemente, el genocidio y/o el etnocidio generalizados se convierten así en constituyentes inevitables de los objetivos explícitos de los nuevos estados occidentales. Algunos estados actuales se erigen desde sus inicios sobre una base étnicamente uniforme; otros, como Suiza, por ejemplo, son la expresión de acuerdos "internacionales" o inter-étnicos forjados en gran medida por motivos

defensivos<sup>1</sup> y otros, por fin, tienen sus orígenes en monarquías absolutas y despóticas que intentan adaptarse, con desigual eficacia a las nuevas circunstancias mediante procedimientos antidemocráticos más o menos ilustrados. El estado no puede prescindir de ser etnocida sin atender en alguna medida contra sí mismo; para el estado moderno el etnocidio se convierte en finalidad absoluta, a la vez que se extienden y perfeccionan los medios para llevarlo a cabo. Pero evidentemente tal objetivo etnocida no posee la misma amplitud e intensidad ni se realiza de la misma manera por todos los estados contemporáneos. Hay diferencias palpables tanto en función de su génesis como de su configuración política. El estado belga, por ejemplo, no puede hoy practicar una política de etnocidio generalizado contra los flamencos porque éstos son parte del estado, controlan la porción mínima del estado indispensable para la defensa de sí mismos. Cuando los diversos sujetos políticos que habitan el territorio de un determinado estado mantienen o controlan la potencia o cupo de violencia suficiente para impedir que los demás le impongan su voluntad hasta límites que impliquen algún riesgo para su supervivencia, dicho estado puede ser considerado *ad intra* como genuino estado democrático, o como algunos prefieren denominarlo en un lenguaje más peligroso por su ambigüedad y resonancias idealistas, un estado de derecho. Entendemos por estado de derecho la expresión legal, en forma de carta constitucional bien escrita, bien basada en la tradición y la costumbre inveteradas, de una realidad política que se origina en la institucionalización y simultánea aceptación común de cierto equilibrio de todas las fuerzas en conflicto en el seno del estado mismo. Dicho estado puede ser -de hecho sabemos que lo es- etnocida hacia el exterior pero si los sujetos políticos confederados se definen étnicamente la complejidad nacional que incluye reduce obviamente la posibilidad de una política etnocida y uniformadora incluso hacia fuera del estado mismo.

## DEMOCRACIA Y POLITICA ETNOCIDA

En caso contrario, la propia uniformidad nacional sobre la que se asienta puede reforzar el carácter necesariamente nacionalista y etnocida de su política exterior y habría que analizar entonces detenidamente los límites que las consecuencias derivadas de su carácter democrático general imponen a la política extramuros del estado en cuestión. Porque la política interior y exterior de un estado están sin género de dudas estrechamente vinculadas y las influencias se desarrollan dialécticamente en una y otra dirección. Políticas agresivas *ad extra* conllevan casi siempre gobiernos arbitrarios y viceversa. Fueron Marx y Engels quienes señalaron hablando de la relación política existente entre Inglaterra e Irlanda, que un pueblo que oprime a otro no puede ser él mismo libre. Por idéntica razón cabría decir también que a mayor libertad o democracia internas, menor operatividad y agresividad imperialista y

---

<sup>1</sup> Las modificaciones cualitativas o cuantitativas que experimenta un Estado en el tablero político obligan inmediatamente a los demás a acomodarse a la nueva situación so pena de incurrir en riesgos imprevisibles. La constitución del primer Estado forzó la constitución de todos los demás, la renovación funcionalmente ventajosa de alguno exige tarde o temprano las reformas aproximativas del resto, la abolición voluntaria de ninguno será lógicamente posible sin la abolición voluntaria de todos los demás. Bakunin en su conocido Discurso del Congreso de la Liga para la Paz y la Libertad de 1867, pese al claro matiz utópico de sus palabras, dijo con razón: "La paz internacional es imposible mientras no se haya aceptado el siguiente principio con todas sus consecuencias: Toda nación débil o fuerte, pequeña o grande, toda provincia, toda comunidad tiene el derecho absolutamente de ser libre, autónoma, de vivir y administrarse según sus intereses y necesidades particulares y en ese derecho todas las comunidades son solidarias en tal grado que no es posible violar este principio respecto a una sola de ellas, sin poner simultáneamente en peligro a todas las demás.

etnocida. Pues, el conjunto de derechos u obligaciones que el estado democrático reconoce institucionalmente a los sujetos políticos en el ámbito en el que se extiende parece exigir que se sigan también reconociendo en forma similar a los demás a fin de que las tareas y métodos habitualmente asumidos por el estado puedan seguir llevándose a cabo de manera efectiva sin riesgo para las instituciones democráticas. La historia es un extenso muestrario de cómo una política exterior de carácter imperialista ha ido desvirtuando, hasta hacerlas desaparecer por completo, las instituciones y virtudes originariamente democráticas de un pueblo. La progresión de la democracia, por el contrario, implica lógicamente el abandono proporcional de actitudes imperialistas<sup>2</sup>.

## DEMOCRACIA v. TOTALITARISMO

Pero lo que queremos destacar aquí y ahora , -puesto que sirve a nuestro pragmático propósito inicial- es sólo el hecho de que en los estados democráticos del tipo descrito, la organización política interna, sustentada siempre en un efectivo equilibrio de fuerzas, adquiere, sin embargo, la apariencia del diálogo y la negociación basados en el respeto a la razón, a la ética o al derecho, concebidos como algo absoluto o supremo, en el marco de reglas de juego mayoritariamente aceptadas y hechas respetar por el estado, que aparece así como árbitro y elemento ordenador de las relaciones entre ciudadanos y grupos sociales absolutamente iguales ante la ley. El derecho se convierte en condición aparentemente suficiente para resolver todos los conflictos y garantizar la consecución, por vía legal, de las reformas necesarias en beneficio de todos sin que sea nunca preciso ni correcto recurrir a métodos violentos no contemplados por la ley.

Y esta apariencia, esta fachada jurídico-legal, es imitada por algunos estados al margen del real entramado institucional sobre el que se apoya en los genuinos estados democráticos. Las relaciones entre los miembros de los respectivos grupos y de estos mismos entre sí adquieren la apariencia de relaciones de carácter puramente ético o, como algunos gustan de decir, el derecho y la moral se elevan a condiciones limitativas de la política. La violencia política puede irse abandonando en manos del estado "de derecho" hasta convertirse en monopolio exclusivo de este último. Y, lo que es peor, el pueblo puede llegar a pensar que lo exige así la naturaleza misma de las cosas y que constituye la meta óptima y deseable de todo proceso democrático. Porque hay quienes se imaginan que la democracia es una especie de estado permanente de una sociedad, que se alcanza definitiva e irreversiblemente y se expresa en un marco jurídico definido con virtualidades propias. Pero no es así; la democracia exige una continua vigilancia activa de todos y cada uno de los sujetos políticos entre sí. En una palabra, la democracia no es otra cosa que la lucha sin tregua por la democracia misma, es decir, la actividad política constante de los diversos grupos sociales a fin de que no se rompa en una u otra dirección el equilibrio de fuerzas que la hace posible y las instituciones, leyes y costumbres que reflejan dicho equilibrio y lo fijan en el corazón de la sociedad y de los

---

<sup>2</sup> En la magnífica obra de Jonathan Swift Viajes de Gulliver, el rey de Brobdingnang se extraña de que Gulliver le informe a la vez de que vive en un país democrático y con un ejército mercenario permanente: Me dijo que si estábamos regidos por representantes elegidos con nuestro asentimiento no podía concebir a quién temíamos o contra quien temamos que combatir".

miembros que la componen. Esta actividad hay que ejercerla incluso sobre el propio estado democrático, porque éste tenderá siempre a desmovilizar a las propias fuerzas sociales y políticas que lo han generado y a afirmarse despóticamente como totalidad sobre la propia sociedad<sup>3</sup>.

De la misma manera que el estado ha conseguido en ocasiones integrar la actividad económica e insertarla en el interior de sus propias estructuras estatales convirtiéndola en capitalismo o socialismo de estado, del mismo modo puede hacerlo también con la actividad política, dando lugar a lo que podríamos denominar democracia de estado para diferenciarlo de algún modo del genuino estado democrático. Este estado de carácter totalitario toma así la apariencia de un dios terrenal, servidor, garante y ejecutor de la moral y del derecho, se libera del necesario control político que sobre él debe ejercer permanentemente la sociedad y gobierna, por fin, despóticamente, sin trabas de ningún género, sobre una población atomizada y sin atributos en nombre, eso sí, del bien común, de la justicia y de la libertad. En realidad tras estas grandilocuentes palabras sólo se esconde la prosaica realización y desarrollo de sus fines "privados" plasmados en la verdadera constitución, es decir, en la configuración social resultante del monopolio de violencia que detenta.

El actual estado español es un típico y claro ejemplo de esta clase de estados. Olvidarlo acarrea las indeseadas consecuencias que padecemos. Bajo la apariencia de justicia idéntica para todos o de respeto a la dignidad de la persona humana, el estado persigue sin oposición sus objetivos específicos de dominio, consiguiendo además que los súbditos se culpen sólo a sí mismos de los reiterados fracasos a los que necesariamente están abocados sus bienintencionados pero estériles empeños tanto en el campo económico como en el cultural<sup>4</sup>. Al dejar de lado la política en el sentido que la definimos, los miembros de un determinado conjunto social renuncian al único instrumento conocido hasta el presente mediante el que pueden garantizar un trato justo y la consecución de sus objetivos. Ya lo decía Tucídides por boca de los delegados atenienses enviados a parlamentar con los dirigentes políticos de Melos: "Sabemos, y hablamos con los que deben saberlo también, que la justicia prevalece en la raza humana en circunstancias de igualdad y que los poderosos hacen lo que les permiten sus fuerzas y los débiles ceden ante ellos"<sup>5</sup>.

Lo que confiere carácter democrático a una relación política es el reconocimiento institucional, reflejado en las leyes y/o las costumbres, de los límites de la fuerza propia en un ámbito geográfico determinado. Este reconocimiento puede llegar a adquirir, merced al éxito de una acertada política educativa, carácter ético, incluso, con lo que sería posible imaginar la

---

<sup>3</sup> La fina ironía británica de Swift puede también ilustrar literariamente este aspecto de nuestro discurso: "Me pregunto si, en mi opinión, la casa de un ciudadano no estaría mejor defendida por uno mismo, sus hijos y familia que por media docena de rufianes escogidos al azar por las calles y con salario escaso: podían ganar cien veces más degollándonos.

Jonathan Swift *Viajes de Gulliver* traducción de Pedro Guardia, Editorial Planeta, Pág. 120

<sup>4</sup> "Siguiendo el 'espíritu del Arriaga" ..... "Una ponencia redefinirá las señas de identidad del nacionalismo vasco". "El PNV considera que el euskera ha podido ser un factor desvertebrador". (Titulares del periódico EL PAIS del 15 de Julio de 1991)

<sup>5</sup> Tucídides Historia de la Guerra del Peloponeso Libro II pág. 346, Editorial Hernando, traducción de Francisco Rodríguez Adrados.

desaparición misma, interinamente al menos, de la política mediante el desarme generalizado; pero, hasta ahora, ha sido siempre en su origen y sigue siendo todavía hoy a escala universal, un reconocimiento de los demás basado en la mera prudencia más que en consideraciones éticas, es decir, en la conciencia nítida de los miembros y grupos sociales que componen el estado, de su incapacidad para alcanzar el poder absoluto por separado, sin riesgos mayores que los que sus estómagos son capaces de soportar en cada momento. Por eso tenemos que seguir hablando de relaciones políticas en el seno mismo de un estado democrático. Porque los diferentes sujetos políticos que lo constituyen no coinciden necesariamente en algún objetivo último incluido en el catálogo de fines privados de cada uno de ellos; convienen sólo en la prudente aceptación, garantizada por las instituciones, de los medios y cauces adecuados para esforzarse en su consecución. La democracia como conjunto de instituciones, normas y usos de convivencia y resolución de conflictos es, en principio, el único punto en común, sin prejuicio de que el proceso histórico propenda en el futuro a unirlos o a dispersarlos.

Todo ello nos lleva a afirmar que si el estado vigente fuera un estado democrático, el País Vasco estaría realmente representado en él, tendría reconocida su existencia como sujeto político y posibilitada institucionalmente su participación efectiva en los órganos de decisión del estado en proporción a su capacidad política. Pero la participación en el parlamento español no es en absoluto signo de reconocimiento del pueblo vasco como sujeto político. Las elecciones, por otra parte, tampoco constituyen un procedimiento de control del estado, sino exclusivamente una vacía fórmula legitimadora del mismo.

La evolución de los estados español y francés desde sus orígenes absolutistas hasta su actual configuración totalitaria ha sido breve pero perfectamente trazada en el número 3 de IPARLA. Por lo que respecta concretamente al estado español, los tímidos conatos democratizadores de 1868, 1931, y 1977 han supuesto otros tantos fracasos debido a la debilidad social y organizativa de las fuerzas democráticas por un lado y a la resistencia del estado a perder el control y la dirección monopolística de los recursos generados por la sociedad, por otro. El estado español ha ido eliminando paulatinamente a lo largo de la historia las resistencias de toda índole con las que se ha ido topando y que han hecho frente a sus pretensiones de detentar el poder en exclusiva. Las Guerras de las Germanías y de los Comuneros, unidas a persecuciones y ajusticiamientos indiscriminados y a expulsiones masivas, forjaron la primitiva unidad de España en torno a una aristocracia terrateniente premoderna y católica a su manera, así como la conciencia sumisa y escéptica de los españoles ante el poder, solamente acicateada por sentimientos nacionalistas que el estado ha sabido utilizar a su favor. Y eso era solamente el inicio imprescindible para acometer empresas mayores. A continuación había que agrandar el núcleo inicial sometiendo al resto de los pueblos peninsulares sobre los que la monarquía había conseguido imponer su cetro y su legión de alcaballeros para crear desde arriba la nación que sirviera de relleno, justificación y soporte de los intereses exclusivos del estado. El Conde Duque de Olivares lo expone con absoluta claridad en la carta que dirige a su Rey Felipe IV:

"Tenga Vuestra Majestad por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V.M. con ser Rey de

Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos Reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V.M. lo alcanza será el príncipe más poderoso del mundo. ( .... )

.... conociendo que la división presente de leyes y fueros enflaquece su poder y estorba conseguir fin tan justo y glorioso, y tan al servicio de Nuestro Señor/ extender la religión cristiana /, y conociendo que los fueros y prerrogativas particulares que no tocan el punto de la justicia (que ésta en todas partes es una y se ha de guardar) reciben alteraciones por la diversidad de los tiempos y por mayores conveniencias se alteran cada día y los mismos naturales lo pueden hacer en sus Cortes, ( .... ) se procura el remedio por los caminos que se pueda, honestando los pretextos por excusar el escándalo, aunque en negocio tan grande se pudiera atropellar por este inconveniente, asegurando el principal ( ..... ).

Tres son, Señor, los caminos que a V.M. le pueden ofrecer la ocasión ( .... ).

El primero, Señor, y el más dificultoso de conseguir (pero el mejor pudiendo ser) sería que V.M. favoreciese los de aquel reino, introduciéndolos en Castilla, casándolos en ella, y los de acá allá, y con beneficios y blandura los viniese a facilitar de tal modo, que viéndose casi naturalizados acá con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera de aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este Reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

El segundo sería, si hallándose V.M. con alguna gruesa armada y gente desocupada, introdujese el tratar de estas materias por vía de negociación, dándose la mano aquel poder con la inteligencia y procurando que, obrando mucho la fuerza, se desconozca lo más que pudiere, disponiendo como sucedió acaso lo que tocara a las armas y al poder.

El tercer camino, aunque con medio no tan justificado pero el más eficaz, sería hallándose V.M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasione algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista asentar y disponer las leyes en conformidad con las de Castilla y de esta misma manera ir la ejecutando con los otros reinos. ( .... )

El mayor negocio de esta monarquía , a mi ver, es el que he representado a V.M. y en que debe V.M. estar con suma atención, sin dar a entender el fin, procurando examinar el suceso por los medios apuntados”<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Gregorio Marañón: *Conde Duque de Olivares (la pasión de mandar)* Madrid 1936, Apéndice, pág. 429.

Usando los idílicos y virtuosos procedimientos indicados, es decir, el engaño y la bayoneta, las instituciones políticas, económicas, religiosas y educativas establecen y fijan de manera efectiva en lo más profundo de la estructura social la violencia estatal en acto en pro de sus objetivos nacional-totalitarios. La Guerra de 1936 no es más que un episodio importante de este real proceso uniformizador que prosigue imparable ante nuestros propios ojos. Las cotas de poder alcanzadas por el Estado, electoralmente legitimadas y consensuadas de cuando en cuando, y el correlativo aumento en extensión y profundidad de la sumisión le han permitido mutaciones formales importantes que sin alterar para nada el núcleo totalitario de su contenido le han supuesto, sin embargo, avales democráticos de otras potencias deseosas de otorgarlos.

Pero los estados por muy totalitarios que sean recurren a la fuerza armada sólo en casos de extrema necesidad. Su objetivo irrenunciable es gobernar y controlar la sociedad civil mediante el consentimiento de los sometidos<sup>7</sup>. El propio sistema institucional, que no es sino violencia socialmente corporizada, funciona automática y eficazísimamente más allá incluso de las normas explícitamente establecidas en el código penal. Los vascos lo sabemos porque lo vivimos diariamente en nuestra propia carne asistiendo impotentes, pese a estadísticas de pacotilla y manipulaciones propagandísticas, al progresivo deterioro de nuestra economía, de nuestra cultura, de nuestras costumbres, de nuestra peculiar manera de entender la vida y la muerte, en una palabra, de nuestra propia identidad<sup>8</sup>. El desajuste entre las necesidades objetivas y los medios que la sociedad nos ofrece para satisfacerlas nos acarrearán inexorablemente consecuencias psicológicas de carácter no predecible. De seguir así prolongaremos durante cierto tiempo una vida de sufrimientos sin cuento y preñada de ambigüedad, lingüísticamente diglósica, socialmente anómica, mentalmente esquizofrénica, de manifiesta acedia espiritual, hasta nuestra dosificada pero segura desaparición definitiva como pueblo. Los esfuerzos por ahogar o amortiguar las tensiones y contradicciones objetivas en el conformismo pseudo-hedonista que nos ofrecen como alternativa, sólo servirán para aumentar la confusión y la zozobra de las conciencias. La muerte será, luego, para cada uno de nosotros como para el anónimo poeta indígena que padeció también la colonización española, el comienzo de la nada:

¿Qué es en fin esta vida?  
Los caminos se han perdido

---

<sup>7</sup> Porque, como afirma Rousseau, "el más fuerte nunca es lo bastante fuerte para ser siempre el señor, sino transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. (El Contrato Social Capítulo 111).

En la sociedad actual, las gigantescas urbes y la extensión de la actividad industrial exigen necesariamente más que nunca el consentimiento de la población. Por eso también, alguna forma de "democracia" se vuelve indispensable. El ejemplo de la Unión Soviética es sintomático.

<sup>8</sup> Una vez más recurriré a una anécdota para hacer más inteligible la idea. En Urdaneta, barrio de Aia, a las faldas del Pagoeta. Un domingo a la mañana, cuando regresaba de mi excursión montañera entré en un bar para reponer fuerzas. Dos jóvenes extranjeros -españoles, claro- almorzaban sentados en una mesa. La televisión emitía una regata de traineras desde algún punto de nuestras costas en euskara. Los jóvenes españoles que, lógicamente, no entendían nada, pidieron con toda naturalidad a la camarera que cambiase de canal, ... por favor. Esta accedió de inmediato y con una sonrisa. Todos los presentes pasaron a contemplar una carrera de coches en español. Tanto la camarera como los clientes, en su gran mayoría baserritarras de los alrededores, no tenían por qué haberlo permitido. Seguramente no hay ley escrita que les obligue, pero la conciencia de a quién toca mandar y a quién obedecer es fruto de la propia configuración social y se extiende mucho más allá de la norma escrita. Los espacios simbólicos y la norma lingüística en un estado totalitario se configuran políticamente.

Todos los que ofrecían refugio han muerto  
Todo, todo ha terminado<sup>9</sup>

## EL OLVIDO DEL ESTADO: PRIMER EJEMPLO

El 6 de Abril de 1990 el Sr. Bandrés Unanue, "parlamentario vasco de EAJ-PNV" escribe en EL DIARIO VASCO un artículo baladí sobre un acontecimiento que, por su frecuencia, puede considerarse también baladí. Nos cuenta una sencilla anécdota y procede luego a reflexionar sobre ella. Se trata de un grupo de jubilados vascos en Lloret de Mar que entonaron, tras una cena, una canción en euskara. Un grupo de españoles ("andaluces y castellanos", según el Sr. Bandrés) les abucheó descaradamente entonando además con aire provocador otra canción que incluía significativos vivas a España. Anécdotas semejantes, incluso mucho más provocativas y dolorosas, me vienen ahora mismo a la cabeza -y estoy seguro de que otro tanto le ocurre al lector- por decenas. Pero la anécdota en cuestión, como es lógico, no es más que un punto de apoyo para la reflexión posterior. Y son, por supuesto, estas reflexiones y las consecuencias que de ellas obtiene el Sr. Bandrés, las que a nosotros nos interesan.

Tras referimos la anécdota, el Sr. Bandrés Unanue cita un libro que no conozco. Se trata de una obra del profesor J. Ballesteros titulada "Posmodernidad: Decadencia o Dependencia". El tema -o uno de los temas- sobre el que versa dicho libro es el de la "heteromarginación, es decir. la marginación a la que se somete a una persona o grupo por parte de otros sin que exista aparentemente por parte del marginado acción alguna que lo justifique". "El primer supuesto de heteromarginación -sigue diciendo el Sr. Bandrés- sería el de las minorías étnicas, tanto en el interior de cada estado como en el ámbito de las relaciones internacionales" (Está claro que para el Sr. Bandrés las relaciones internacionales son relaciones interestatales, pero pasaremos por alto tales contradicciones por parte de tan infatigable valedor de la Europa de los Pueblos). A continuación el Sr. Bandrés, persona educada en la tradición científica y conocedor, por tanto, de que no hay efecto sin causa, se pregunta lógicamente por las causas de la marginación de las minorías étnicas. Pronto da con la que le parece la respuesta definitiva. Escuchémosle: "El responsable fundamental de tal tipo de marginación es lo que podríamos llamar el HOMO ETNOCENTRICUS. En este caso la indiferencia, que se encuentra en el origen de todas las formas de marginación puede llegar a degenerar hasta la hostilidad y el rechazo violento. En su génesis psicológica, podría verse aquí un rasgo permanente del inconsciente: la xenofobia, lo que Freud designó como 'el miedo al extraño, al desconocido'. Pero en la modernidad tal rasgo arcaico se ha racionalizado, sustituyendo el miedo a los otros por el desprecio hacia los que no siguen "the best one way ... ". El postulado fundamental del Sr. Bandrés es que una actitud, una costumbre o una institución no es una respuesta a un problema social concreto, sino la expresión de una fatalidad psicológica. Para explicarlas no habría, por consiguiente, que preguntarse para qué sirven, sino buscar relaciones permanentes que sean a su vez consecuencia de estructuras mentales universales.

---

<sup>9</sup> (Poesía quechua del período colonial). Ruggiero Romano y Alberto Tenenti, *Historia Universal Siglo XXI*, Volumen 12: Los Fundamentos del Mundo Moderno.

El problema de la marginación étnica se desplaza, pues, del plano político al plano psicológico. Hay que modificar la actitud etnocéntrica, perversamente modernizada y racionalizada, atemperándola, reprimiéndola o sublimándola -pues el mecanismo freudiano de la racionalización no sirve en este caso y habremos evitado así toda marginación o al menos, la marginación étnica. Es un problema de terapia de grupo a gran escala, o como dice explícitamente el Sr. Bandrés, de educación<sup>10</sup>. Dejémoslo pues, en manos de psiquiatras o de pedagogos.

Lo que está claro para el Sr. Bandrés Unanue es que no se trata en absoluto de un problema político, porque en ese caso la violencia habría de intervenir necesariamente en su erradicación. Pero el Sr. Bandrés es de los que están y estarán siempre contra la violencia venga de donde venga. Negándola como origen de nuestros problemas evitamos tener que recurrir a ella como remedio. Aunque ello conlleve atribuir nuestra marginación al pecado original, nuestra división interna a la rivalidad deportiva, la pérdida del euskara a la carencia de espacios simbólicos sociales, el desencanto generalizado de la población a la facilidad de palabra de algún pesimista incorregible. Es la vuelta pura y simple a la explicación del sueño provocado por el somnífero por la virtud dormitiva que posee.

Habría que preguntarle al Sr. Bandrés qué es lo que le condujo a él a convertirse en político. Dadas sus innegables dotes naturales es posible que no tuviera suficiente con una sola profesión, pero me parece que debería haber elegido la psicología o la pedagogía como profesión complementaria a fin de ser más útil a su país como parece que pretende. Lo que el Sr. Bandrés Unanue ha hecho desaparecer de escena como por arte de birlibirloque son la política y el estado. Bien porque opina que no cuentan en absoluto y que su influencia es despreciable tanto en la creación como en la resolución de los verdaderos problemas, bien porque acepta acriticamente el carácter democrático del estado español y piensa que éste, tras la desaparición física del General, ha devenido o milagrosamente un aparato neutral atento sólo a que se cumplan las reglas y procedimientos que permiten regular todos los conflictos por la vía del "diálogo entre caballeros". A mi entender en ninguno de los dos supuestos tiene razón.

Ateniéndonos a la parte primera del dilema, hay un dato que el Sr. Bandrés no tiene en cuenta y que, sin embargo, si es verdadero, como creo, echaría por tierra todo el valor de su supuesta argumentación. El hecho es el siguiente: los pueblos, todos los pueblos, son inevitablemente etnocéntricos, pero no han sido, sin embargo, contrariamente a lo que afirma el Sr. Bandrés Unanue, siempre y necesariamente etnocidas. El etnocentrismo y un ápice de barniz modernista e ilustrado no conducen inexorablemente al etnocidio y a la marginación y explotación de los demás. ¿Qué es, pues, lo que lleva a los pueblos a convertirse en etnocidas, en marginadores activos? He ahí la pregunta clave en respuesta a la cual el Sr. Bandrés debería haber puesto la cruz en el recuadro de "no sabe, no contesta" pero en lugar de eso ha preferido irse por las ramas de la sicología más vulgar.

---

<sup>10</sup> " Quiero levantar mi pluma y voz de alarma para hacer ver la enorme responsabilidad que tenemos todos, pero principalmente las autoridades educativas y los medios de comunicación de aportar todo lo posible para que el nivel cultural de la población rebase esas cotas ... "

La experiencia etnológica confirma el etnocentrismo general de todos los pueblos. No hay más que recordar cómo se autodenominan muchos de ellos. Para ampliar y justificar este último aserto recurriré a una indiscutida autoridad en la materia. En su libro *Lengua y Pueblo* Sánchez-Carrión, ejemplo de científico que antepone el amor a los hombres de carne y hueso a cualesquiera de los espúreos intereses en boga mucho más productivos, dice literalmente a este propósito: "Todo pueblo tiene por lo menos dos nombres: el que se otorga a sí mismo y el que le endosan los demás. El narcisismo del primero suele contrastar con la soma implacable del segundo. Los esquimales, por citar uno solo de los múltiples casos<sup>11</sup> se llaman a sí mismos "Inuit" es decir, "los hombres por excelencia". La palabra esquimal proviene de la denominación que le aplicaron las tribus indias vecinas y significaba "comedores de carne cruda"<sup>12</sup>.

Como sugiere Sánchez Carrión este etnocentrismo es una característica ineludible de todas las formaciones culturales sin excepción, puesto que cualquier forma de cultura debe ser considerada necesariamente por los que participan de ella como la cultura por antonomasia o, al menos, como la cultura superior, ya que es a través de ella como se comprenden y se explican las demás que han de ser, lógicamente, de rango inferior. "En general, en toda etnia, grupo o nación la distinción entre "nosotros" y los "extraños" es una oposición bien conocida, que en la medida que afirma el primer elemento, desliza, consciente o inconscientemente un matiz despectivo hacia el segundo. A este tipo pertenece con la sutileza de un pueblo tan refinado como el inglés, la oposición "home/abroad"<sup>13</sup>. En el Prólogo de la misma obra se nos dice también "que desde los tiempos más remotos el hombre ha sentido una desconfianza natural hacia los que no hablan o no piensan como el "y que" tenemos la tendencia a colocar nuestras ideas y opiniones en el centro del cosmos, y a partir de ahí construir redes de exclusión tanto más violentas cuanto mayor sea la diferencia de pensamiento del otro con respecto a nosotros mismos".

El etnocentrismo parece pues un hecho suficientemente ejemplificado a lo largo de la historia y a lo largo y ancho del planeta. Sin embargo, el dinamismo social de los pueblos primitivos, pueblos absolutamente etnocéntricos, no ha sido generador de uniformidad sino de todo lo contrario: ha generado dispersión, complejidad, multiplicidad, en fin, el maravilloso pluralismo lingüístico y cultural reflejado en el mito de la Torre de Babel. Parece que estuvieran dotados de una fuerza centrífuga que los distingue radicalmente de los pueblos civilizados cuya actividad, al contrario de la de aquellos, parece impulsada por alguna clase de energía centrípeta y uniformizadora. Pero lo que separa a aquellos pueblos de éstos es precisamente la ausencia y presencia del estado. Justamente el tema que el Sr. Bandrés escamotea con admirables dotes de prestidigitador. Los pueblos primitivos anteriores a la aparición del estado, son siempre y en todas partes etnocéntricos, pero no son etnocidas.

---

<sup>11</sup> Instigado por la lectura del libro citado he encontrado algunos otros ejemplos igualmente ilustrativos: Los indios guaraníes se llaman Ava que significa también "los hombres", los Guayakí dicen que son Aché, "las personas", los Waika de Venezuela se proclaman Yanomami, "la gente", y supongo que, como dice Sánchez Carrión, los ejemplos se multiplicarán. Nosotros mismos denominamos a los demás ERDALDUNAK, es decir los que sólo hablan media lengua (erdi-ele).

<sup>12</sup> Sánchez Carrión *Lengua y Pueblo* Pág. 14 ELKAR Donostia.

<sup>13</sup> Sánchez Carrión, *o. c.*

Por otra parte es difícil comprender cómo la ampliación y difusión de la razón, su carácter cada vez más universal sirva per se para convertir dicho etnocentrismo generalizado en perversidad marginadora o etnocida; más bien lo contrario sería concebible desde un punto de vista meramente lógico o psicológico. Parece que habría que dar la razón a Kant y pensar que los hombres se van desbastando espontáneamente siempre que no se trate de mantenerlos de manera artificial en estado de rudeza. Pero el estado -y esto es lo que olvida el Sr. Bandrés- se esfuerza, con mucho éxito en la mayor parte de las ocasiones, en mantener e incrementar artificialmente -mediante artefactos de diversa índole y cada vez más sofisticados- tal estado de rudeza. El Sr. Bandrés se olvida extrañamente de la influencia determinante del estado en general y de los estados español y francés en particular sobre la psicología y la cultura de las masas sobre las que gobiernan despóticamente<sup>14</sup>. Pero desde la aparición del estado totalitario moderno el objetivo básico del mismo -provisto además para ello de medios cada vez más refinados- es el de influir decisivamente en la configuración de las conciencias y los hábitos de aquellos a los que denominará ciudadanos y que constituyen el asiento de su poderío. Las transferencias en materia educativa y otras sandeces por el estilo, de las que tanto se habla últimamente le hacen confundir quizá el deseo con la realidad, las palabras con los hechos.

La política y el estado no son cuestiones que pueden darse de lado cuando se trata el problema de la marginación de las minorías étnicas, el de la normalización lingüística, el de la economía o la ecología ..... Muy al contrario, no parece haberse descubierto hasta hoy otra forma de erradicarlos, mitigarlos o resolverlos.

Por lo que respecta a la segunda parte del razonamiento que hemos elaborado nosotros mismos para sostener sobre alguna base lógica la tesis del Sr. Bandrés, -ya que él mismo no ofrece ninguna- es tan importante que dedicaremos el próximo capítulo a rebatirla aunque algo hemos adelantado al respecto al referirnos al carácter totalitario del estado español.

---

<sup>14</sup> Rousseau, sin embargo (por citar un pensador de prestigio) estaba convencido del poder conformador de las conciencias que posee el Estado. "Es cierto que los hombres son, a largo plazo, lo que el gobierno les hace ser"

J.J. Rousseau *Economía Política...*

"Había visto que todo dependía radicalmente de la política y que se tomara como se tomase ningún pueblo sería otra cosa que lo que le hiciera ser la naturaleza de su gobierno"

J.J. Rousseau *Confesiones* 1404

"El Prefacio de la obra teatral *Narcise* abunda en el mismo sentido: "Todos los vicios no corresponden al hombre como al hombre mal gobernado"

J.J. Rousseau *Narcise* III, 25 1

De ahí la pregunta básica que se formulará y a la que intentará dar respuesta en sus numerosas obras :¿Cuál es la naturaleza idónea de un gobierno para formar el pueblo más virtuoso, más ilustrado, más sabio?, en una palabra "el mejor", tomando esta palabra en su sentido más amplio.

I, 404-405

## EL OLVIDO DEL ESTADO: SEGUNDO EJEMPLO

El Sr. Arzallus parece que es hoy en día el líder indiscutible del Partido Nacionalista Vasco. No vamos a perder el tiempo en investigar por qué y cómo, a través de qué senderos, atajos o vericuetos ha pasado el Sr. Arzallus en tan breve tiempo desde su posición de miembro de una orden religiosa a la cima de la dirección del PNV. La trayectoria vital, o, como se dice también ahora, el curriculum vitae, del Sr. Arzallus nos importa un comino. A fin de cuentas ya prevemos la mención que de él harán los libros de historia. Creo que lo mejor que pudiera ocurrirle, de todos modos, es que no le mencionaran siquiera. Pero como aficionados a la sociología política tenemos que esforzarnos por encontrar relaciones entre la personalidad y, sobre todo, las ideas políticas de los líderes del PNV y la "estrategia" específica que éste sostiene. Y una vez más, tenemos que recurrir a IPARLA para encontrar una extraordinaria síntesis del proceso que ha llevado al PNV, al partido de Arana Goiri, a desempeñar el triste y miserable papel que ahora mismo desempeña, tan alejado de las intenciones de quien fuera su fundador en 1895. El proceso de descomposición del Partido Nacionalista Vasco tiene antecedentes muy remotos porque nada de lo que ahora le ha acontecido es fruto del azar. Dejamos a otros el estudio del proceso detallado y concreto que ha llevado al PNV hasta sus posiciones actuales. Lo que es claro es que el gobierno español estaba en condiciones de influir decisivamente en la designación de los hombres que habrían de liderar el PNV durante el proceso renovador intratotalitario que estaba obligado a llevar a efecto. Hoy no puede cabernos ninguna duda de que alcanzó la cima del éxito en sus propósitos. El liderazgo de Arzallus -encarnación perfecta del aforismo "etxean otso eta kanpoan uso"- es la guinda o el aliño que le faltaba a la tarta para hacerla no ya perfectamente digerible y digestiva -ya lo era en tiempos de Garaikoetxea, e incluso mucho antes- sino también divertida y agradable a la vista .... del enemigo. Esto es al menos lo que el autor de estas páginas escuchó cierto día ante numerosísimo público al Sr. Abril Martorell, el que fuera durante algún tiempo ministro y más tarde vicepresidente del Gobierno Español. De las palabras de Abril Martorell podía desprenderse que el Sr. Arzallus sucedió o eliminó al Sr. Garaikoetxea porque este último más incoherente, sin duda, que aquél con la estrategia que había adoptado ya su partido, creaba mayores dificultades "verbales" y de funcionamiento al gobierno de Madrid. A los pocos días de que Abril Martorell expresara muy lejos de aquí en una conferencia su opinión acerca de ambos personajes, el Sr. Arzallus se curaba en salud escribiendo -no creo que por casualidad- una agrio artículo en la prensa que se edita y publica en el país contra el ex-ministro español.

Pero estas cosas no tienen ningún interés para comprender la situación política general del país, por lo que pido disculpas al lector por habérselas relatado. Únicamente permiten quizá explicar a los ciudadanos curiosos, los matices puramente lingüísticos, totalmente irrelevantes desde un punto de vista estratégico, que diferencian al partido del Sr. Garaikoetxea del partido del Sr. Arzallus.

El Sr. Arzallus, dueño y señor, pues, por designios nada secretos, del Partido Nacionalista Vasco, pronunció el día 29 de Mayo de 1990 una conferencia en la Universidad de Deusto -curioso trampolín para sus retorcidas y tenebrosas maquinaciones políticas- bajo el epígrafe de "La idea de Europa en la Política del PNV".

Tras comenzar afirmando que el PNV mantuvo -o tempora, o mores!- la idea de alcanzar una independencia política para formar parte de una Europa configurada sobre estados democráticamente constituidos, menciona a continuación un salto estratégico y táctico en sus planteamientos independentistas. Sitúa este cambio de rumbo alrededor de 1949<sup>15</sup>. "A partir de esta fecha, aunque el PNV no renuncia a la soberanía del pueblo vasco ni a su independencia, sin embargo, al asumir plenamente y constituirse en coprotagonista de una nueva estructura federal de Europa que suponía la cesión por parte de los estados de los poderes más propiamente constitutivos de la soberanía, contempla una Euskadi que con sus poderes autonómicos reflejados en el Estatuto en la mano, se halla en pie de igualdad con los demás estados europeos en la nueva Federación". Es difícil redactar un pasaje más confuso, ambiguo e incluso contradictorio tanto en sí mismo como con el resto de la conferencia. Seguramente es una típica habilidad jesuítica fruto del confesionario y del trato familiar y continuado del Sr. Arzallus con los acomodaticios y puntillosos moralistas del denominado Siglo de Oro Español. Después de leerlo no sabemos si está o no por la independencia, si es un estado vasco -o alguna otra institución en su defecto- el que tratará en pie de igualdad con el resto de estados europeos; estados que por otra parte, se nos dice después, que van prácticamente a desaparecer. En fin, un verdadero galimatías<sup>16</sup>. Pero pese a todo su interés en nadar y guardar la ropa, su mensaje, -aunque no precisamente cartesiano- es claro y distinto gracias, sobre todo, a la praxis política cotidiana del partido que dirige: abandonemos la política, -viene a decir- renunciemos a convertirnos en sujeto político activo, no nos preocupemos por destruir, debilitar o modificar el estado vigente mediante la actividad política porque la Europa del futuro se va a construir de espaldas a la política, en contra de la voluntad de los estados y por más que les pese a éstos<sup>17</sup>. Los viejos estados no van a poder resistir los "naturales" embates democratizadores de la sociedad civil y sin necesidad de intervenir en absoluto en "sucias" actividades políticas de ningún género, nos vamos a encontrar súbitamente formando parte de la Europa de los Pueblos, ese nuevo paraíso sucedáneo del ya viejo y periclitado paraíso socialista, anuncio y reflejo tanto el uno como el otro del paraíso al que accedemos después de muertos y en el que, por lo visto, tiene el Sr. Arzallus depositadas todas sus esperanzas y desea también que depositemos las nuestras. Una vez más de lo que significativamente se olvida es del papel social determinante de los estados español y francés y de su demostrada capacidad de adaptarse a las exigencias de los tiempos sin pérdida del control casi absoluto que ejercen sobre la sociedad civil.

---

<sup>15</sup> Véase a este respecto la nota nº 5 del Capítulo II.

<sup>16</sup> En un reciente artículo publicado en el periódico DEIA el Sr. Arzallus hace de nuevo gala de un desprecio absoluto de las leyes más elementales de la lógica formal. No es extraño que de esta manera acabe siempre teniendo razón. Como reconocían los viejos escolásticos si se hacen coincidir una fuerza irresistible y un objeto inmóvil ..... todo es posible. Un ejemplo: en el citado artículo el Sr. Arzallus dice en primer lugar que el "estado libre" de Baviera no tuvo empacho en mantener relaciones exteriores con Viena y Budapest para desarrollar el eje Alpes-Adriático sin contar con Bonn. A continuación afirma que otros estados europeos han reaccionado ante el ataque y tratan de "establecer una barrera a la creciente influencia de Alemania vía Baviera y Austria". ¿En qué quedamos? ..... ¿Baviera es un estado independiente o la punta de lanza del estado alemán? En otro lugar afirma también que los que dirigen el asunto siguen siendo los soviéticos Y los norteamericanos". Con estos elementos estamos en condiciones de confeccionar no un ajedrez sino un embrollo. Si en los tiempos que corren "es la inteligencia y no los tanques lo que cuenta" este país lo tiene muy difícil en vista de los pocos tanques de que dispone.

<sup>17</sup> Parece que estoy escuchando el manido discurso de otrora de los máximos rectores del cooperativismo mondragonés: "El imperialismo no existe, todo depende de la voluntad y la capacidad de trabajo de los vascos". No es extraño que los tales ocupen cargos importantes en la actual administración vascongada y continúen así prestando sus servicios al imperialismo.

Es bien sabido que los problemas pueden "resolverse" tanto democrática como antidemocráticamente. Los nazis estuvieron a punto de "resolver" el problema judío, sólo hubieran necesitado un poco más de tiempo y más campos de concentración; y los españoles han "resuelto" casi el endémico problema que les planteaba su numerosa y hambrienta población campesina mediante la expulsión "caritativa", masiva y civilizada de algunos millones de seres humanos. Si continuando la gran labor realizada por el franquismo en esa dirección, acaban ahora definitivamente con la cuestión vasca a la que Cánovas se refería como "el problema permanente", estarán en un tris de alcanzar la pacificación totalitaria que vienen añorando.

Los estados bajo cuya fé rula permanecemos tenderán, pues, lógicamente a utilizar siempre procedimientos antidemocráticos en la resolución de conflictos y sólo nuestra lucha podría forzarles contra su voluntad a aceptar los de signo contrario previa transformación de su esencia despótica. La creencia en la evolución necesaria y mecánica de los acontecimientos es de carácter metafísico, ya sea de un signo o de otro. La metafísica del Sr. Arzallus, -una vez más la eterna paradoja de los hijos de la Santa Madre Iglesia<sup>18</sup>- es de un abierto carácter materialista y más concretamente aún presenta algo más que semejanzas con la rancia metafísica economicista de los mejores epígonos de Marx. La política es de todo punto innecesaria; el proceso democratizador a favor de las minorías naturales está escrito en las entrañas mismas del desarrollo tecnológico y económico y las nuevas relaciones jurídicas y políticas vienen inexorablemente dadas en función de aquél. Por eso aunque "los gobiernos español y francés temen que catalanes, vascos y corsos emulen a Eslovenia" el PNV se da prisa en apaciguarlos "porque Euskadi tiene su propio modelo" que, como acabamos de descubrir, consiste en abandonarse en brazos del estado hasta el momento en que el proceso económico en marcha nos depare automáticamente la libertad. Uno cree estar escuchando la vieja cantinela de los manuales soviéticos de hace unas décadas sobre la primera y segunda ley de la sociología<sup>19</sup> pero evitando, en buena lógica, la incoherencia que acompañaba a los viejos comunistas, que pese a su determinismo economicista, se resistían inconsistentemente -por si acaso- a abandonar la lucha política y seguían empeñándose con fervor religioso en la conquista del estado sin reparar, por cierto, en los medios. El único estado que admitieron que se desmoronaría espontáneamente, por lo que no era preciso que se le ayudara en el intento era, como es natural, su propio estado. Pues bien, uno presiente que es la misma red en la que pretende enredarnos el Sr. Arzallus cuando nos dice que no hagamos nada para derrumbar, debilitar o transformar el estado español, porque así será más fácil para él y los suyos mantenerlo en pie durante todo el tiempo que juzguen oportuno para engrosar, mediante suculentos salarios, sus respectivas cuentas corrientes. Si bien es verdad que no puede ya decir como Luis XIV "el estado soy yo", sí que dice, con alguna modestia, usando

---

<sup>18</sup> Confieso que en mi juventud me costaba entender cómo los defensores del alma inmortal y de la vida eterna menospreciaban los sufrimientos de un pueblo a punto de desaparecer como tal para compadecerse en exclusiva de la miseria material -absolutamente digna de compasión por otra parte- de algunos pueblos del tercer mundo e, incluso, de los emigrantes que nos llegaban en oleadas. Todavía recuerdo a Comín cuando, como un enviado de Dios, trataba de culpabilizarnos a los vascos que luchábamos por la libertad y la democracia ..... "burguesas". Recuerdo también a González Ruiz, a Alberdi... a tantos otros. Hoy son los Sobrino, Tamayo, etcetera. Dije que me costaba comprenderles, pero al fin lo conseguí: no eran más que agentes del imperialismo español e iban a lo suyo. Sus esfuerzos se han visto sin duda, coronados por el éxito.

<sup>19</sup> Véase, por ejemplo, Oscar Lange: *Economía Política* Págs. 28 y ss. FCE Mexico, 1966.

el adecuado plural para ello, "el estado somos nosotros"<sup>20</sup>. No hay que esforzarse, pues, por alcanzar cotas de poder para el Pueblo Vasco porque, citando a Agirre "las facultades que los estados habrán de ceder en materia de legislación, moneda, aduanas, tribunales, migración, asistencia social, comercio exterior, política internacional, ejército, defensa y derivada, son precisamente aquellos que el régimen autonómico reservaba a la Soberanía del Estado". ¿Para qué luchar, pues, por lo que pronto habremos de ceder de nuevo, por lo que en definitiva "todos los estados europeos van a tener que ceder por grado o por fuerza a impulsos de un inexorable destino económico natural?".

Pues bien, nosotros sostenemos precisamente todo lo contrario: que los estados despóticos nunca cederán por sí mismos ni tampoco a impulsos de ningún ciego destino, ni un ápice de su poder; habrá que obligarles a hacerlo políticamente. Seguirán fieles en los hechos a objetivos que aparentemente dicen rechazar, reteniendo la sustancia totalitaria después de haber abandonado el caparazón. Si no se les fuerza políticamente en sentido contrario, negociarán entre sí para obtener garantías de que los nuevos órganos europeos que se creen sirvan para mantener sus anteriores privilegios y objetivos por otros medios. El posicionamiento del gobierno español ante los recientes conflictos nacionales que están introduciendo el pánico en el cuerpo de todos los reaccionarios de Occidente es revelador. Bien es cierto que, como reconocía Maquiavelo, hay que reservar un espacio al azar, pero la política es precisamente la rebelión de la voluntad contra la voluntad ajena y contra el azar. A fin de cuentas la historia nos juzgará por la resistencia que hayamos opuesto tanto a la una como al otro.

Mientras sigamos esperando los remedios para nuestros males del reconocimiento abstracto y bienintencionado por parte de los demás de nuestros derechos sobre la base exclusiva de nuestra participación a nivel individual, como pacíficos dontancredos, "donde se cuecen los garbanzos" es decir, en los organismos internacionales que abogan por la unidad europea, nos ocurrirá lo que nos ha ocurrido siempre hasta ahora: que quedaremos compuestos y sin novia. La obsesiva manía del Sr. Arzallus, continuación -según el mismo confiesa- de la que poseía Agirre de "estar presentes en todas partes, aunque se trate de un congreso de bomberos" es producto de su jesuítico desprecio por el pueblo, de su creencia en que las decisiones políticas se toman en la trastienda o en la rebotica, es decir, en círculos reducidos y elitistas. A veces algunos dirigentes de su partido han hecho alusión en este sentido a lo que tuvo de negativo para la Pueblo Vasco su no participación en el Pacto de San Sebastián, antesala de la Segunda República Española. Pero se olvidan, a continuación de que los catalanes, que sí participaron -acertadamente, por supuesto- en dicho Pacto, implantaron inmediatamente a la caída de la Monarquía, mediante un acto de fuerza, un gobierno autónomo sin esperar a que les fuera generosamente otorgado por las Cortes españolas.

---

<sup>20</sup> De ahí que no nos produzca la menor extrañeza el que se considere involucrado y coprotagonista político de "la aventura colonial española en América" (DEIA 21 de Julio de 1991).

Tampoco nos puede sorprender su contante preocupación por disipar los temores -ciertísimos, por otra parte- que alberga el estado español de que los vascos podamos todavía imitar el camino que han emprendido otras naciones oprimidas de Europa.

Pasamos por alto las frases que en la susodicha conferencia el dirigente peneuvista dedica al nacimiento y posterior desarrollo de ETA porque nos parecen absolutamente irrelevantes para lo que estamos discutiendo.

En lo que concierne a la época más reciente el Sr. Arzallus cita un pasaje de la ponencia política aprobada por su partido en la Asamblea de Zestoa de 1987: "Euskadi es una nación y abriga la esperanza de que si la futura Europa unida es realmente democrática, y, por tanto, respeta la voluntad de los pueblos que la integran, un día la Nación Vasca podrá formar parte de ella en pie de igualdad con las demás naciones (antes había dicho estados) europeas. Nuestro futuro está pues, sujeto a dos condiciones:

Primera: Que Europa sea realmente democrática y respete la voluntad de los pueblos que la integran

Segunda: Que expresemos nuestra voluntad política de seguir siendo vascos en la nueva Europa y en el nuevo mundo porque, como dijo Landaburu "a eso se llegará si lo queremos, si lo quieren los jóvenes".

Ambas condiciones están para nosotros inextricablemente unidas. Nuestra inquebrantable voluntad política de seguir siendo vascos es nuestra principal aportación a la democracia mundial, europea y ..... española. Y ello pasa por la no aceptación de la voluntad imperialista y etnocida del estado español. La aceptación del estado español y el abandono de la lucha política frente a sus pretensiones totalitarias, reduccionistas y uniformizadoras dificulta en alguna medida, por mínima que sea, el proceso democratizador y desde luego, hace absolutamente inviable nuestra participación en el futuro marco democrático occidental.

Aunque evidentemente, el Sr. Arzallus no está de acuerdo con nosotros. El Canciller Kohl se lo ha dicho y le ha tranquilizado absolutamente al respecto: "Ustedes saben que dentro de unos años ya no habrá estados, habrá alemanes, bávaros, sicilianos, catalanes o portugueses".

En primer lugar el Canciller Kohl no cita a los vascos. ¿Sabía el Canciller, conocido seguramente del Sr. Arzallus y de otros líderes del PNV que le precedieron en la dirección de dicho partido, que éstos iban a renunciar voluntariamente mediante la práctica de la sumisión más vergonzosa a ocupar un puesto en la futura federación? Y en segundo lugar, la opinión del Primer Ministro germano es una opinión que muchos hemos sostenido y queremos seguir todavía sosteniendo: todos los que creíamos que el Pueblo Vasco, el Pueblo Catalán y otros muchos pueblos sometidos de Europa, siguiendo el ejemplo de los pueblos bálticos -nosotros creíamos incluso, equivocadamente, que estos últimos iban a seguir nuestro ejemplo- acabarían democratizando los estados totalitarios que les oprimen participando como sujetos políticos activos allí donde realmente "se cuecen los garbanzos", en el ámbito de la relación de fuerzas.

El Sr. Arzallus nos sitúa luego ante el ejemplo de la región italiana de Lombardía donde "no se plantea ninguna reivindicación nacionalista" sino que hablan exclusivamente de áreas homogéneas y las cosas marchan -según él- viento en popa: "el área homogénea de

Lombardía según los estudios que van realizando desde hace varios años es el área homogénea que mayor despegue económico va teniendo en todo el mundo, incluidas las áreas japonesas. Lombardía con un área de 9 millones de habitantes, el 80% del movimiento financiero de Italia, con datos impresionantes del tanto por ciento de producción industrial y de exportaciones en relación con las cifras totales italianas". No sé por qué al Sr. Arzallus no se le ocurre poner en relación la no-existencia de reivindicaciones "nacionalistas" con el despegue económico de la región italiana. El día que el País Vasco no suponga un riesgo político para el estado español, este último no pondrá, seguramente, obstáculos mayores a nuestro desarrollo. Si éste fuera nuestro exclusivo objetivo haríamos quizá bien en evitar desde ahora plantear reivindicaciones políticas de cualquier tenor. Es posible que nuestro desarrollo no fuera tampoco el deseado, pero seguro que las cosas marcharían mejor que con la esquizofrenia presente. Desde siempre, pero mucho más racionalmente desde 1959, los sucesivos gobiernos españoles, temerosos de nuestro potencial político, practican conscientemente una política económica bien planificada para debilitar y hundir nuestro sistema productivo. Si tuvieran garantías de que nuestro desarrollo económico coadyuva y participa en los intereses generales del estado español, desvanecidos sus temores al respecto, desaparecerían también algunas dificultades para la captación de inversiones extranjeras, para la renovación de nuestro capital tecnológico, para la mejora de nuestras infraestructuras, para la administración más descentralizada de los recursos propios. Mientras mantengamos la ambigüedad actual, esta especie de espuma separatista sobre un mar de sumisión, el estado mantiene sus fundadas dudas y actúa en consecuencia, frenando cualquier intento de crecimiento y modernización a la manera hispánica, único modelo de crecimiento y modernización en el que estaría dispuesto a colaborar.

Pero todo esto no parece preocuparle seriamente al Sr. Arzallus, creyente donde los haya en el influjo mecánico que la economía ejerce sobre lo que suele denominarse la superestructura de las formaciones sociales: sobre la moral, el derecho y la política. Así, henchido de optimismo, señala que "el día en que el mercado se unifique del todo, se imponga una armonización fiscal y surja una moneda con un banco central europeo que la controle, el panorama actual de relaciones estatales habrá sufrido una auténtica revolución". Textos como éste nos hacen recordar otros semejantes, escritos hace treinta años por jóvenes seguidores de la escolástica marxista, que preveían entonces la inevitable llegada de la democracia en el instante mismo en el que la producción de acero alcanzase un número determinado de toneladas. Para ejemplificar su tesis el Sr. Arzallus nos cita dos grupos sociales, en su opinión, sumamente ilustrativos: los grandes industriales y financieros y las asociaciones de delincuentes que, según él, están adaptándose anticipadamente a los nuevos tiempos. Es indudable que el Sr. Arzallus posee información de primera mano acerca de bandas de este cariz; pero, incluso en este supuesto, la adaptación a las nuevas circunstancias implica la libertad o capacidad de los sujetos para la realización de sus objetivos específicos. No es, pues, nuestro caso.

El tiempo futuro es, por supuesto, siempre un tiempo nuevo a menos que abandonando las ideas judeo-cristianas al respecto regresemos de nuevo a la tradición circular de los griegos. Pero los estados totalitarios, han demostrado suficientemente su gran capacidad de adaptación por un lado, y por otro, han demostrado también hasta la saciedad que nunca ceden voluntariamente un ápice de su poder político. Pero según el Sr. Arzallus, en los tiempos que

corren, merced al gran desarrollo que han alcanzado en nuestra época el pacifismo y la doctrina cristiana del amor al prójimo, "la fuerza no es presentable en la sociedad europea"<sup>21</sup>. El incremento constante de los gastos militares y la modernización y adecuación del ejército a las nuevas necesidades que plantea la defensa del estado deben ser puro espejismo o estar basados en motivos estrictamente decorativos. Por lo que sólo necesitamos superar nuestra impaciencia y esperar sentados en el poyo del atrio de nuestra casa hasta ver pasar los cadáveres de nuestros enemigos: los cadáveres de los estados que actualmente nos oprimen.

Itzaga

---

<sup>21</sup> Esto por otra parte no casa muy bien con las opiniones de los correligionarios del Sr. Arzallus, que se han amparado y se han amparado en el peligro de una "involución" militar para reducir a cero sus exigencias políticas frente al estado español.